E.RM1.2- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Máster en nutrición personalizada y comunitaria

CURSO 2022 - 2023

DIMENSIÓN 4. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS		
GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES	• Suficiencia y adecuación de los recursos materiales (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo • Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras • Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales	**EVIDENCIAS**
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés (profesorado, PAS, estudiantado, etc.)
		Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación: **DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:** **COMENTARIOS:** **1- Suficiencia y adecuación de los recursos materiales (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo** El master se impartirá con los recursos disponibles en la **Facultat de Fàrmacia i Ciències de l'Alimentació** de la Universitat de València que incluyen aulas, biblioteca y laboratorios generales, y de los espacios que en la mencionada Facultat tiene el **Departament de Medicina Preventiva i Salut Pública, Ciències de l'Alimentació, Toxicologia**

	e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) • La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.	**i Medicina Legal** como son dos laboratorios de investigación con todo el equipamiento necesario para realizar investigación en el ámbito del título propuesto y una biblioteca que puede servir de aula. También se cuenta con el **GastroLab-Fernando Sapiña** que se encuentra en el Instituto de Ciencias de los Materiales de la Universitat de València dentro del parque científico. Localizado al lado se cuenta con la biblioteca y laboratorios del **Institut d'Agroquimica i Tecnologia dels Aliments** (IATA) del Consell Superior d'Investigacions Científiques (CSIC) con el que la Universitat tiene suscrito un convenio de colaboración. Además, se cuenta con las instalaciones de la **Clínica Nutricional de la Fundació Lluís Alcanyís-Universitat de València**, consistente en cuatro gabinetes dietoterapéuticos, un aula y una biblioteca. Los convenios para la realización de prácticas externas se realizan en la Universitat de València a través de la **Fundación Universidad-Empresa (ADEIT)**, la cual fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la Universitat de València, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de universitario que demandan las empresas y sus profesionales. La máxima responsable de las prácticas en empresas es la Vicerrectora de Estudios y Postgrado, existiendo una **Comisión de Prácticas por Centro** presidida por la responsable de prácticas de centro, la profesora Ester Carbó, recientemente nombrada Vicedecana de prácticas. Estas comisiones tienen como principales tareas las de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que deben cumplir los estudiantes, tutores y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que los estudiantes están invitados a participar con voz y voto en estas Comisiones.

		El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, los responsables académicos de cada titulación definan las condiciones particulares en las que quieren que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de titulaciones. Los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles en la Universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización se dispondrán por la **Unidad de Garantía de Calidad (UGC)** del master compuesta por los responsable del título y tres profesores/as más, uno/a de cada una de las áreas implicadas y uno/a de ellos/as actuando de secretario/a, 2 estudiantes y un/a PAS. La Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de València, ADEIT www.adeit.uv.es viene gestionando las prácticas en empresas desde 1987, habiendo tramitado más de 130.000 prácticas a más de 100.000 universitarios y suscrito convenios de cooperación educativa con más de 16.000 empresas y entidades. Anualmente se realizan 9.000 prácticas en 3.000 empresas y entidades, y participando más de 4.500 tutores de empresas. Cada año se ofertan a los estudiantes más de 15.000 plazas de prácticas adecuadas a los diferentes programas formativos, lo que permite a la Universitat satisfacer las necesidades de prácticas que tienen las titulaciones y estudiantes. En cuanto a los medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaborarán en el desarrollo de las prácticas externas, es importante indicar que la Universitat de València tiene un modelo de convenio de cooperación educativa para las "prácticas externas" que es suscrito con las empresas e instituciones y un modelo normalizado de acuerdo específico para cada uno de los estudiantes que vayan a realizar sus prácticas. Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada uno de los estudiantes que realicen sus prácticas:

		- Ponen a disposición del estudiante a un profesional que actúa como tutor, dirigiendo y orientando las actividades de los estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesor tutor de la universidad en el proceso de aprendizaje del estudiante. - Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades que realizarán los estudiantes, y que se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por los estudiantes. - Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas. Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español. También se suscriben convenios con empresas y entidades ubicadas en otros países. Además, hay que tener en cuenta que a través del ADEIT se evalúan las prácticas externas y posee un sistema de Garantía Interno de Calidad. La Universitat de València viene desarrollando iniciativas y actuaciones dirigidas a mejorar la calidad universitaria, viéndose incrementadas en los últimos años ante la implantación de los grados y postgrados. El Programa de Evaluación de las Prácticas en Empresas (PAPE) ha sido incluido dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universitat de València, aprobado por la ANECA en octubre de 2008, y por lo tanto están incluidas las prácticas externas que realice el alumnado que curse cualquier titulación de la Universitat de València. Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que existen suficientes recursos materiales siendo éstos adecuados para desarrollar la organización del título y las actividades formativas. **2-Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras**

		El Certificado de Accesibilidad Universal de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) acredita que la Universitat de València ha implantado un Sistema de gestión de la Accesibilidad que apuesta por la mejora continua. La obtención de este certificado tiene lugar en el marco del programa Campus Sostenible de la Universitat de València, con la financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte mediante el programa de Accesibilidad Universal e Integración del VLC/CAMPUS. Valencia Internacional Campus of Excellence. La certificación de Accesibilidad Universal de AENOR- entidad líder en certificación- garantiza a todas las personas, con independencia de su edad o discapacidad, que los entornos y servicios de las organizaciones son accesibles y así se mantienen en el tiempo. En esta actuación liderada por la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad, que gestiona la Fundación General de la Universitat de València, han participado diferentes servicios de la institución académica: • Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad • Unidad Técnica • Servicio Técnico y de Mantenimiento • Servicio de Prevención y Medioambiente • Servicio de Contratación Administrativa • Servicio de Bibliotecas y Documentación • VLC/CAMPUS- Valencia, Internacional Campus of Excellence Ha consistido en la revisión de los espacios urbanos, en concreto en el análisis del transporte público y privado, de las plazas de aparcamiento reservadas para las personas con discapacidad, de los accesos al recinto, y de los desplazamientos dentro de los mismos, así como del acceso al edificio.

En concreto, en el Máster de Nutrición Personalizada y Comunitaria no existen barreras arquitectónicas que dificulten el acceso a las instalaciones y recursos materiales propios del programa formativo.

3-Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal…)

Para el desarrollo de este análisis se tiene en cuenta la información referente de las encuestas que se están desarrollando dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad:

ENCUESTA	BLOQUE	ÍTEMS
Satisfacción de Estudiantado	Infraestructuras	Del 13 al 17
Satisfacción del Profesorado	Instalaciones y Recursos	Del 12 al 14
Satisfacción del PAS	Instalaciones	Del 7 al 10
Satisfacción de los Graduados/as	GENERAL	45

Para analizar la satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existente vamos a ir analizando los resultados de las encuestas teniendo en cuenta los diferentes grupos de interés (los resultados de las encuestas y su estudio evolutivo están disponibles en la página web de la titulación, concretamente en el apartado de calidad y dentro de éste, el que hace referencia a los resultados de las encuestas):

ESTUDIANTES

La encuesta de satisfacción del estudiantado tiene un bloque especifico denominado Infraestructuras, el cual ha obtenido una puntuación de 4.17 (sobre 5) en el curso 2022-2023, media superior a la obtenida en los dos últimos cursos evaluados (3.96 curso 2021-2022 y 3.24 curso 2020-2021).

		Si analizamos los ítems, destacan los ítems referentes a la adecuación de los laboratorios, talleres y espacios experimentales y su equipamiento, y la adecuación de la cantidad, calidad y la accesibilidad de la información de la biblioteca y los fondos que obtienen 4.50 ambos en el curso 2022-23. El ítem con la puntuación más baja, es el que hace referencia a si las aulas destinadas a la docencia y su equipamiento son adecuadas, que ha obtenido un 3.17 sobre 5. Excepto este ítem, el resto se encuentran por encima de la media obtenida por la UV. **PROFESORADO** El bloque de Instalaciones y Recursos, obtiene una media de 4.57 sobre 5 en el curso 2022-2023, obteniéndose puntuaciones similares todos los cursos evaluados. Si nos centramos en el curso 2022-2023, todos los ítems consiguen una puntuación mayor a 4.50 siendo el ítem mejor valorado el referente a la adecuación de laboratorios, talleres y espacios experimentales y su equipamiento al número de alumnos y a las actividades programadas, que tiene una media de 4.64. El ítem con la puntuación más baja de este bloque, con un 4.52 sobre 5, es el que hace referencia a la adecuación de las aulas destinadas a la docencia y sus equipamientos para el adecuado desarrollo del máster. **PERSONAL DE ADMISNISTRACIÓN Y SERVICIOS** Si analizamos la opinión del Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación, destacamos que el bloque de infraestructuras es valorado con 3.78 sobre 5, enfatizando el ítem que hace referencia a la adecuación del equipamiento de las instalaciones de las titulaciones (aulas, laboratorios, despachos,...) del centro donde desarrollan su trabajo que ha obtenido un 4.00 sobre 5. La puntuación más baja de este bloque la obtiene el ítem que hace referencia a la adecuación de las herramientas informáticas para gestionar los procesos derivados de la titulación, cuya media es de 3.54.

PERSONAL GRADUADO

En la encuesta de satisfacción de la plantilla de graduados hay un ítem general que hace referencia a la satisfacción con las instalaciones e infraestructuras, el cual obtiene una media de 4.25 sobre 5, siendo superior a la obtenida el curso pasado (4.00) y por encima de la media de la Universidad (3.54).

4-La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.

La Universitat no incluyó en la memoria de verificación ningún compromiso referente a los recursos materiales.

VALORACIÓN	**A**	**B**	**C**	**D**	**EI**
Suficiencia y adecuación de los recursos materiales (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo	**X**				
Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras	**X**				
Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)	**X**				
La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.	**X**				

PUNTOS FUERTES
Suficiencia y adecuación de los recursos materiales (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...) y su tamaño, y cómo se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo
Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras
Satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales e infraestructuras existentes (aulas, salas de lectura, aulas de informática, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo individual y grupal...)

	La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a recursos materiales.				
	PUNTOS DÉBILES	**PROPUESTAS DE MEJORA**	**IMPORTANCIA**	**TEMPORALIZACIÓN**	**AGENTE**